

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Lunes, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 7 de Abril de 1908

Num. 2.565

PATENTES DE CORSO.

Es una gran ventaja ser redactor ó colaborador de los periódicos rotativos ó santo de la devoción de los mismos. Este solo título autoriza para decir toda suerte de disparates, para soltar toda clase de enormidades, para falsificar los hechos, para mixtificar la Historia. Es algo así como un pase de libre circulación y de atropello libre sin que nadie les llame al orden ni les ponga las peras a cuarto.

Podría citar miles de casos en que un pequeño desliz de los que estamos en frente ha merecido las más violentas censuras. Es más, se ha falsificado más ó menos hábilmente, de un modo burdo ó veces, lo que han dicho los que no están provistos de la bula del radicalismo, y sobre la base de la falsificación se ha levantado toda una mole de ataques durísimos.

Ultimamente, Maura dirigió un telegrama al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y en él recomendaba que se abstuvieran de leer tales ó cuales cosas.

Los radicales podían haber combatido la recomendación defendiendo la bondad de las cosas tales ó cuales; pero, por lo visto, la lealtad en la discusión es una cualidad muy fea y prefirieron falsear el telegrama. Y así vemos un día y otro día, en prosa y en verso, en serio y en broma, á pluma y á lápiz, así mar que Maura aconseja á las gentes que se abstengan de leer. Así, á veces.

Pues bien. Al tiempo que los pecados veniales son tremendamente combatidos en los adversarios (y si no hay pecado se inventa), á los amigos se les perdona benévolamente por sus mayores pecados mortales.

Un señor cronista de los periódicos que hilan tan delgado, afirmó el otro día en el Ateneo, y reprodujo despectivamente en la Prensa, que la Religión y la Ciencia no tienen más sustancia real que la que sale de nuestros delirios, y ésta enorme blasfemia no ha merecido la menor censura.

Dejemos á un lado la Religión. Contra ella no se peca nunca á juicio de los periódicos radicales. Pero, ¿y la Ciencia?

Dios mío la que se hubiera armado si yo ó cualquier otro de este lado hubiese tenido la avilante de afirmar que la Ciencia no tiene más sustancia real que la que sale de nuestros delirios.

Cuando lo leí tuve ya mis temores de que el pecado quedaría sin castigo; pero era tan gorda la enormidad, que he querido esperar unos días para no hacer afirmaciones temerarias. Mis temores, sin embargo, se han confirmado.

Lo de la vacuidad de la Ciencia ha pasado sin la menor protesta de nadie... habiendo leído varias veces lo de la necesidad de abstenerse de leer, que según ellos, afirmó Maura, y lo de la fatal manía de pensar que se cuelga, como artículo de fe, á los profesores de la antigua Universidad de Cervera.

Y es que los que tal piensan y así escriben tienen en su propio sectarismo una potente de corso para caer tanto digan entre los de su grey.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del dia 6 de Abril

Senado

Loygorri pide que se amplie para los soldados y marineros la ley de accidentes del trabajo.

Continúa la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

Rectifica Capdepón, le contesta el ministro de Gracia y Justicia, y rectifica Aramburu.

El señor Maura hace el resumen del debate.

Justifica la presentación de la excepcional ley que se discute como un medio más de llevar la tranquilidad á Barcelona, aterrorizada por los brutales atentados que allí se ejecutan.

Declara que serán aceptadas las enmiendas que se presenten, con el fin de evitar que las Juntas se abroguen facultades de los tribunales.

Justifica la penalidad que se impone á las noticias que contribuyen á divulgar estos crímenes, porque sus autores buscan la fama que produce su divulgación.

Montero Ríos: Entonces, ¿por qué no se castiga á los oradores que en mitines y en conversaciones divultan estas noticias de viva voz?

Maura: Es exacta la observación y la aprovecharé, porque será un tornillo mío.

Montero Ríos: Que no se me atribuya la responsabilidad de ello, porque la rehusaré.

Maura: No sé por qué o indigna. Nosotros nos reímos de esos escrupulos, que estimamos ridículos.

Hace nuevas defensas de los puntos que abarca el proyecto, y termina entre grandes aplausos de la mayoría, invocando el derecho de la sociedad á defenderse.

Seguidamente se levantan la sesión.

Congreso

Rogos y preguntas sin interés.

Póase á discusión el dictáme de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

Pacheco formula ligeras observaciones y le contestan brevemente el marqués de Mochales y el ministro de la Gobernación.

Se suspende la discusión.

El ministro de Fomento hace el resumen del debate de la totalidad.

Defiende calurosamente la creación de los Consejos provinciales de Agricultura, y pone de manifiesto las grandes especies que tiene de que en lo sucesivo los ingenieros agrónomos españoles estén al frente de las grandes explotaciones agrícolas de nuestro país.

Hoy—añade—sólo por excepción se hallan al frente de dichas explotaciones ingenieros españoles, y es debido á que nuestros agricultores no conocen bien las aptitudes de aquéllos, porque no ha habido bastante relación y suficiente contacto de agricultores y técnicos.

En virtud de este proyecto de ley, los mismos agricultores nombrarán los presidentes de los Consejos, los cuales traerán como consecuencia el conocimiento de las dotes de inteligencia y aptitud práctica de nuestros técnicos agrícolas.

Defiende los impuestos del medio y del 2 por 100 como máximo del líquido imponible de la riqueza rústica y pecuaria para combatir y prevenir las plagas de todo género, así como la peseta por hectárea de terreno dedicado al cultivo de la vid.

Se pasa á la discusión por artículos.

Sánchez Arjona apoya una enmienda al artículo primero y es aceptada en parte.

Otra de Berlanga al 2.º es también admitida.

Igualmente lo es en parte otra de Tovar al art. 3.º.

Al 5.º se acepta otra de Berlanga.

El 6.º es aprobado sin ninguna enmienda, y el 7.º sin discusión.

Casi sin discusión son aprobados los artículos siguientes, hasta el 17 inclusivo, y se suspende la discusión.

Sin debate es aprobado el proyecto de ley, cuya discusión fué suspendida.

al principio de la sesión, acerca de los funcionarios de Gobernación,

Mañoz Chaves apoya una enmienda al art. 51 y la retira después de declarar. Lombardero, en nombre de la Comisión, que se aceptará el espíritu de variar de estas enmiendas.

Se desechan otras enmiendas y se levanta la sesión.

ARISTAS

La gloria es un gran convite donde no tienen acceso ni la mujer ni virtud ni los hombres ni talento.

Tiene una hoja la espada, tiene tres el pensamiento; por eso más que la fuerza destruye y mata el ingenio.

De mis juguetes de niño hice almohadas mozuelo. Un viejo dos remató.. IV era yo muerto aquel viril!

La dulzura en la mujer es igual la calma en la mar, que hace la hubo esperar y la borrasca temer.

C. Enriquez

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

ALMEDINILLA

Trigo recio, fanega, á 12'50 pesetas; cebada, á 7'50; habas castellanas, á 11'25; idem morunas, á 11'50; yero, á 11; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 21'50; harina de 1.º á 4'50; salvado, á 2; aceite, arroba, á 9; vino, á 5; vinagre, á 2'50; carne de borrego, á 1'25; jamones, á 35 pesetas arroba; tocino, kilo, á 2.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

CASTRO DEL RIO

Trigo recio, fanega, de 51 á 52 reales; idem blanquillo, á 50; cebada, á 26; habas castellanas, á 36; idem morunas, á 36; escalfa, de 18 á 19; alpiste, á 40; yero, á 38; garbanzos superiores, de 120 á 140; idem regulares, á 110; idem doros, á 100; harina de 1.º á 17'14; idem de 2.º á 16'34; idem de 3.º á 14'12; salvado, á 9; aceite, arroba, á 37; vino, de 16 á 20; carne de vaca con hueso, kilo, á 1'44 pesetas; idem sin hueso, á 1'81; carne de borrego, á 1'80; jamones, á 15 pesetas kilo; tocino, kilo, á 2'50 cérdos, á 1'40.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, magníficos.

FERNAN NUÑEZ

Trigo recio, fanega, á 52 reales; cebada, á 30; habas castellanas, á 34; escalfa, á 16; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 100; idem duros, á 90; aceite, arroba, á 38; carne de borrego, á 5; jamones, á 1'; tocino, kilo, á 9.

Tendencia del mercado, alza; estado de los campos, regular.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Trigo recio, fanega, á 13 pesetas; idem blanquillo, á 12'25; cebada, á 7; garbanzos, á 25; aceite, arroba, á 10; carne de borrego, á 1'40; jamones, á 2'75 el kilo; tocino, á 2'25;

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, buenísimo; estado de los campos, buenas.

Por las Víctimas de Courrières

Pocos de nuestros lectores habrán olvidado la terrible catástrofe de las minas de Courrières, en la que una explosión de gris, seguida de un horro-

roso incendio, sepultó vivo á más de 300 obreros.

Recordarán también que tras de titánicos esfuerzos de escombramiento, y cuando ya se daban por muertos á los que no habían podido escapar de la catástrofe, se logró dar con un grupo de catorce hombres que milagrosamente habían conservado su vida y que al salir de nuevo al aire libre se cayeron presa de un sueño halagador.

A estos infelices, á quienes desde luego se aplicó el adjetivo *rescapes* (rescatados ó escapados), se les concedió por el gobierno un socorro de 1.200 francos como adelanto de lo que les había de corresponder en la inscripción internacional que se abrió para socorrer á la familia de las víctimas.



El salvador de sus trece compañeros M. Pruvost, que fué el que durante su enterramiento les animó con la palabra y el ejemplo, el que trabajando desde dentro con un hijo suyo de catorce años ayudó á abrir el túnel á los que trabajaban desde fuera, y el que organizó el reparto y busca de alimentos durante el tiempo que permanecieron enterrados en vida, ideó la idea de construir un monumento conmemorativo de la catástrofe, y éste se ha inaugurado al cumplir el segundo aniversario del suceso.

En el cementerio de Courrières y precisamente sobre la sepultura que guarda los restos de aquellos desdichados hijos del trabajo, se ha levantado el monumento cuya vista acompaña á estas líneas inaugurándose el dia 8 del pasado

Comisión provincial

Sesión del dia 30 de Marzo

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Anunciar nueva subasta para contratar el suministro de pan con destino á la Casa Socorro-Hospicio, e interesar del Gobernador que consulte con la Superioridad si concede autorización á fin de adquirir el artículo expresado al precio corriente en el mercado, interior se celebra la subasta.

Adjudicar en definitiva á don Jaime Oestas la impresión de listas electorales y reservar 17.000 pesetas de la pre-
sue prestadas para esta clase de servicios con destino al abono del indicado y de algunos otros.

Aprobar la liquidación practicada por el Director de carreteras provinciales de los scopios verificados en el ramal de Aguilar á su estación ferroviaria por el contratista don Benito Grande.

Poner en conocimiento del juez de instrucción de la Rambla que Alfonso Pedraza Villaga, recluido en el departamento de demoras del Hospital de Agudos por orden de dicha autoridad,

se halla curado de la enfermedad mental que padecía.

Aprobar varias cuentas de material pertenecientes á la sección de Instrucción Pública.

Ordenar al Arquitecto provincial que practique los trabajos necesarios para abonar á la dueña de la casa número 20 de la calle Alfonso XIII la indemnización que le corresponda por los daños y perjuicios que ha causado á dicha finca la demolición de la contigua, ocupada por el Gobierno civil.

Aprobar la certificación expedida por dicho arquitecto de las obras ejecutadas en la casa-palacio que ocupa el Gobierno civil hasta el dia 10 de Marzo y denegar la autorización que solicita el contratista don Joaquín Fuentes Terroba para ceder expresas obras á don Federico de las Morenas.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Carmen Cordero García y Remedios Arjona Fernández.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que disponga la composición de la chapa de la cocina de dicho establecimiento.

Autorizar á don Juan Moreno Pelayo para cruzar con una línea eléctrica con destino al alumbrado del pueblo del Viso, la carretera del Estado de Córdoba á Almadén.

También se informó en el sentido de que procede autorizar á don Manuel del Águila y Sola para transformar en fábrica eléctrica una de harina sita en el río Guadajoz, término de Baena.

Aprobar una sesión de crédito de 107 pesetas de doña Marcela Matilla en favor de doña Angustias Rojas Martín.

Aprobar varias cuentas de material causadas por la junta de Reformas sociales y otra de los gastos ocasionados en la adquisición de medallas con destino á premios á los alumnos de la Escuela provincial de Música y material de dicho centro de enseñanza, así como la factura relativa al arreglo y limpieza del aparato de talla para el servicio de la Comisión mixta de reclamación.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Alfaro, representante de la fábrica de electricidad Ntra. Sra. de Guadalupe sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Baena por el que se autorizó á la Sociedad Electro Industrial para tender en el interior de la población una red aérea para la conducción del fluido eléctrico y aprovechamiento de un torreón en el sitio conocido por "Llano del Palacio", para el referido objeto y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Boletín Oficial

El de anoche contiene lo siguiente:

Tarifas de Sanidad.—Coclusión de las disputas por ley de 8 de Enero último.

Caballerías robadas.—El gobernador civil ordena la busca y rescate de varias caballerías robadas.

Al público.—Están expuestos al público el reparto de arbitrios de Hornachuelos, las cuentas del Pósito de Montalbán, las cuentas municipales de Cabra y el padrón de cédulas personales de Lucera.

Subasta.—Se anuncia á subasta el arriendo de arbitrios de Almodóvar del Río.

Catastro.—En los

A los directores de Institutos
Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una circular para que los directores de los Institutos generales y técnicos remitan á dicha subsecretaría en el plazo de cinco días una relación del número y título de Colegios incorporados de seguida enseñanza en el curso anterior.

Detenidos

Han sido detenidos José Ortiz Benítez y Rafael Moreno Mejía, el primero de Cádiz y el segundo de Córdoba, por blasfemar en la vía pública.

Viajeros

Se encuentra en Córdoba el farmacéutico y alcalde de Alcaracejos, don Rafael Gómez Benítez, el juez de Aguilal, don Manuel Vargas y señora, el rico propietario de Baena, don Francisco Ruiz Frías y don Miguel Madrid García, de Ahora.

Hojas Selectas

Muy interesante, cual de costumbre, es el número de *Hojas Selectas* correspondiente al mes de Abril, cuyo sumario copiamos en extracto para dar idea de la variedad e importancia de las materias en él tratadas:

Maquinaria y procedimientos empleados en la cimentación de los arcos cielos, por T. Kenward Mhompson, con 18 grabados.—Galileo Galilei por Alfredo Opiyo, con un retrato y un dibujo.—En pos de una ilusión, por Luis Gabaldón, con 2 dibujos de Apa.—Via crucis, poesía de Juan Tomás Salvany, con un dibujo de Adriano Gual.—Viernes santo madrileño, por Marcial Greco, con 9 grabados.—El fraile novato original de Emilio H. del Villar (continuación), con 5 dibujos de J. Pey.—El rey de España en Barcelona, con, 7 grabados.—Conquistas del ingenio, con 10 grabados.

Publica además la acostumbrada sección de Modas. Nota política y Pasatiempos, con un Suplemento Artístico de Gaspar Camps.

El Tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fue 21'40 grados y la mínima, 05'80.

Hasta mañana a las onceve la altura barométrica era 754'60 y la temperatura a la sombra, 12'00.

Minucias

Han sido denunciados por la guardia municipal un sujeto que entró con un carro en hora de mercado por la plaza de la Judería; el dueño de una taberna de la calle de Leones, que consentió escándalo dentro de la misma puerta cerrada; los inquilinos de una casa plazuela de Abades por el mismo delito que el anterior; una mujer que hizo lo propio en la Judería y insultó a los guardias; una mujer que atravesó con una caballería el paseo del Gran Capitán, y otra mujer que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle de Alcántara.

El Consultor de los Bordados

El último cuaderno de *El Consultor de los Bordados*, contiene patrones de encaje de bolillos; modelo iluminado y dibujo de tela natural para pantilla de chimenea; esquina y principio de dos abecedarios de bordado encaje Richelieu para juegos de cama; escudos y principio de dos alfabetos para manteleñas; guarniciones para enaguas, pantalones, cambras, delantales y otras piezas; ramo y adorno para pechera de camisa de caballero y multitud de monogramas, nombres, caprichos y enlaces para pañuelos y otras diversas aplicaciones.

Altera con esta publicación, una lámina al cromo, meusal y un suplemento quincenal de dibujos picados para estarcir, que constituye la edición más completa y competente en esta clase de Revistas ilustradas para señoritas.

En la hoja de texto del aludido cuaderno n.º 63, publica el grabado de un nuevo modelo de Diploma para recuerdo de Primera Comunión, que la casa ha puesto en venta, y que mencionamos por ser de actualidad.

Se pueden obtener catálogos gratis, pidiéndolos á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pi, nº. 16.—Barcelona.

Se arrienda

Una cochera y cuadra para seis caballos, en la plazuela de Jerónimo Paez, número 2. Darán razón en la Oficina de Teléfonos.

SE ARRIENDA

Desde el día la casa número 24 calle Librería, propia para establecimiento, con agua de pie del vivero de la Palma. Desde San Juan en adelante la número 25 calle José Rey. Para tratar, Rejas de Don Gómez, número 2.

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24, calle de Librería, propia para establecimiento con agua de pie del vivero de «La Palma». Para tratar, Rejas de Don Gómez, 2.

EN LA HUERTA SAN RAFAEL

En el Cañito de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12.—Córdoba.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Deanes, núm. 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pie de la Fábrica de la Santa Catedral.

Comunicado

Se nos ruega la publicación del siguiente:

«La cita ó como se hace el amor en la noche media, con este título y bajo mi firma y la de don Miguel Eroles Ruiz, se ha impreso un pequeño libro de un ensayo literario el que ha sido enviado por B. L. M. a mis numerosos amigos; su aceptación ha sido en alto grado por lo que no puedo menos de dar mis más expresivas gracias á éstos, pues á la vez que yo que he cedido mis derechos en la parte metálica á dicho señor Eroles, han cooperado para ayudar en sus estudios á mi colaborador excitando una vez más á él para que siga sin desalentarse por la difícil y espesa senda de la literatura.

Doy pues repetidas gracias á mis numerosos amigos por la aceptación de dichos ejemplares.

A. Nogueras.

Córdoba 7 Mayo 1908.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flúter, del estómago, acedias, impotencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Filete de ternera á la Jardinera.

Para mañana.—Chivito en adobo. Se despinan sábulos por encargo.

Rioja Claret cepado á precios económicos y por medida.

Hay abones de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Bistec á la Forza.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Se venden plátanos manzanos á 1'75 pesetas docena.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Dionisio, obispo.

Jubileo circular

Mafiana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por el Sr. D. José Sales y seño, en sufragio por su señora madre D. Dolores Durón Pazaldo, viuda de Sales y demás difuntos de la familia.

Parroquia del Salvador.—Mafiana quinto día del solemne septenario que anualmente consagra la parroquia á los Dolores de la Santísima Virgen: comenzará á las siete y cuarto de la tarde. Predicará don Juan Blanco Moñedo.

En los Dolores.—Mafiana cuarto día del solemne septenario que la venerable e ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto) en honor de la Santísima Virgen, dando p incipio á las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. José de Pedro Abad, Capuchino. Una lucida capilla de música oírá irá en estos cultos.

Parroquia de San Miguel.—Para solemnizar las Bodas de oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, una Santa Misa, desde el día 4 al 12 del mes corriente, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, guardián del convento de Capuchinos de esa ciudad.

Empiezarán á las siete y media de la tarde con la estación al Santísimo, Corona dolorosa con letanía cantada, lectura y coplas propias y motetes, concluyendo con un solemne «Santab Mater».

Mafiana, á las siete y media de la noche, cuarto día en la parroquia del Sagrario, del solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores, predicando todas las noches el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

—Convento de Capuchinas.—Mafiana quinto día del solemne septenario que la Comunidad de R.R. MM. Capuchinas de Córdoba con el concurso de algunas personas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, á las seis de la tarde, con la Corona Dolorosa, letanías cantadas, sermon y ejercicios del Septenario.

Los sermones estarán á cargo de los siguientes oradores a grados:

Dia 8.—M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de la S. I. C.

Dia 9.—Sr. D. Antonio Muñoz García, Capellán de las Mercedes.

Dia 10.—M. I. S. D. Juan E. Seco de Herrera Canónigo Magistral de la S. I. C.

El dia 10, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará á las diez de la mañana solemne función con S. D. M. de manifestó, ocupando la cátedra Sagrada el señor don Manuel García Osuna, Capellán de la Comunidad.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

—San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones: los martes y viernes se hará el Vía Crucis.

—San Agustín.—Los viernes, á las oraciones, después del santo rosario se hará el ejercicio del Vía Crucis, con cánticos.

—San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos habrá sermon por el señor Coadjutor.

—Espíritu Santo.—A la misma hora; el domingo con sermon por el señor Coadjutor.

Parroquia de San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los miércoles y sábados habrá sermon. Los martes y viernes se anulará el Vía Crucis.

—San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermon; los martes y viernes se anulará el Vía Crucis.

—San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes predicarán un Coadjutor, haciendo despedir el Vía-Crucis.

—San Pablo.—En esta iglesia se hará los martes y viernes el Vía-Crucis, al toque de oraciones, con cánticos propios alusivos al acto, y á continuación pláticos.

Padres Carmelitas.—Los martes y viernes se hará el ejercicio del Vía-Crucis, dando principio á las cinco de la tarde.

—La Salve, durante este mes, será á las seis de la tarde los sábados y viernes de las festividades de la Santísima Virgen.

—San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones.

—Excepto los domingos, que serán á la hora de costumbre, habrá misas fijas á las 6, 7, 8 y 9. En la de ocho se hará la meditación correspondiente al ejercicio de la noche.

—Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se anulará el Vía-Crucis.

—El Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración, haciendo despedir el Vía-Crucis los miércoles y viernes.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 7 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Dictando disposiciones sobre la cobranza de impuestos.

Publicando un anuncio de que desde el 24 de Febrero no se ha registrado ningún caso de fiebre amarilla en la República de Cuba.

Anunciando haber ocurrido un caso de peste bubónica en Guayaquil.

Petición

Los diputados de Málaga se han reunido para visitar al ministro de Hacienda y solicitar de él que los vinos de dicha provincia sean incluidos en la ley de desgravación.

Un valiente

Madrid 7 (11'15)

En la Ronda de Segovia ha sido detenido un individuo que empuñaba descomunal revólver y que se dedicaba á atracar á los transeúntes ha resultado ser un pájaro de cuenta.

Se llama Baltasar Guerrero Maestre y es un fugado del presidio de Ceuta.

Estado de Dato

El presidente del Congreso continúa mejorando las heridas que se produjo al ser despedido del automóvil el domingo.

Visita

Madrid 7 (12'10)

Representantes de varias sociedades mutuales residentes en Barcelona han visitado al Sr. Odón de Buen para que les defienda en el Senado en la discusión del proyecto de seguros.

Lo que dice Bivona

Hablando con varios de sus compañeros de su visita ha Barcelona ha dicho que la opinión popular juzga en la capital de Cataluña á Juan Rull y los demás que con él se sientan en el banquillo como verdaderos autores de los atentados terroristas.

Partamentaria

Madrid 7 (1'15 t)

Es objeto de grandes elogios el discurso que ayer pronunció en el Senado el señor Maura al hacer el resumen de la discusión del proyecto contra el terrorismo.

Es fácil que aprovechando la discusión del articulado hable hoy Sol y Ortega combatiendo las teorías del ilustre jefe del Gobierno.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes predicarán un Coadjutor.

San Pablo.—En esta iglesia se hará los martes y viernes el Vía-Crucis, al toque de oraciones, con cánticos propios alusivos al acto, y á continuación pláticos.

Padres Carmelitas.—Los martes y viernes se hará el ejercicio del Vía-Crucis, dando principio á las cinco de la tarde.

La Salve, durante este mes, será á las seis de la tarde los sábados y viernes de las festividades de la Santísima Virgen.

—San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones.

—Excepto los domingos, que serán á la hora de costumbre, habrá misas fijas á las 6, 7, 8 y 9. En la de ocho se hará la meditación correspondiente al ejercicio de la noche.

—Parroquia del Sagrario.—Un

IMPRENTA DE EL "DEFENSOR DE CORDOBA."

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

ALEGRIA

Sólo es siente cuando el estómago está saludable, el *Vino cordial de Cerebrina del Dr. Ulrich, de New York*, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

Cilindros con ácido carbónico

Para la fabricación de gaseosas, y los sifones de los barriles de cerveza. Se sirven cilindros.

Para pedidos, a la casa Viuda de Rafael Pineda.—Cister, 12.—Córdoba.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabía

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser suave y rápidos en su efecto.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Ojísco Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS cada.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Exterior.

Pidanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de pianos

Graffophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénicas.

Corsé emperatriz para estómagos padecidos.

Corsé con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos raso lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y

Cati de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 1, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajos y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

"DEFENSOR DE CORDOBA."

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una o varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

UN ERROR

S el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

S que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaque, guías, etcétera, del mundo entero.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal CAPITAL PTAS. 10.000.000 — GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes. — Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corroto. Oficina en la Altares número 28, Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presenta CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Calle Gondomar, número 6

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

PAPEL

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA